



DECRETO ALCALDICIO N° 012 /

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2968 DE
FECHA 26.11.2014.
AUTORIZA AUMENTO DE PLAZO DE OBRA.
REQUINOA, 06 de Enero de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2725 de fecha 29.10.2014 que aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl por "**Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Santa Amalia**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas.

El Decreto Alcaldicio N° 2968 de fecha 26.11.2014 que adjudica la adquisición N° 3664-92-LE14 por "**Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Canadá**", al proveedor ASTORIA CONSTRUCCION SPA, RUT N° 76.402.189-4, por un monto total de \$ 3.892.000.

El Decreto Alcaldicio N° 3227 de fecha 18.12.2014 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 11.12.2014 emanada de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a "**Adquisición Obras de Infraestructura Escuela Santa Amalia**", a cargo del proveedor ASTORIA CONSTRUCCION SPA, RUT N° 76.402.189-4. Nombra Inspector Técnico de Obra al Sr. Guillermo Arias del Canto. Aprueba Contrato de Ejecución de Obras de fecha 03.12.2014.

El Memo N° 01 de fecha 05.01.2015 del Inspector Técnico de Obras mediante el cual solicita autorizar aumento de plazo de 12 días corridos, la presente solicitud obedece a la modificación del Proyecto original con inclusión de un anexo de contrato por compensaciones de obras, situación que amerita lo solicitado por la Empresa Astoria Construcción SPA. Adjunta solicitud.

El Decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto de Educación Municipal año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 2968 de fecha 26.11.2014, en lo siguiente :

DICE : por "**Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Canadá**",

DEBE DECIR : por "**Adquisición de Obras de Infraestructura Escuela Santa Amalia**",

AUTORIZASE aumento de plazo en 12 días corridos para la ejecución de "**Adquisición Obras de Infraestructura Escuela Santa Amalia**", a cargo del proveedor ASTORIA CONSTRUCCION SPA, RUT N° 76.402.189-4, quedando como fecha de término el día 19.01.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GADC/avc..

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

DOM (1)

DAEM (2)